



uolb.

**PAQUETES ACADÉMICOS PARA  
INTERCAMBIOS  
INTERNACIONALES**

**UNIVERSIDADE DE SANTA CRUZ DO  
SUL**

**Facultad de Ciencias Económicas y  
Administrativas**

Este reglamento y tabla aplica únicamente para estudiantes de las  
carreras: 234, 254, 264, 244, 274, 354, 237, 257, 267, 238

**Enero 2020**

**EL  
MUNDO  
NECESITA  
GENTE  
QUE  
AME  
LO  
QUE  
HACE**

## REGLAMENTO Y TABLA DE HOMOLOGACIÓN UNIVERSIDADE DE SANTA CRUZ DO SUL (BRASIL)

### A. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

1. El Estudiante debe informarse sobre el proceso y requisitos de intercambio internacional en la página de la UDLA en el siguiente link: <http://www.udla.edu.ec/intercambio/>
2. No se podrán homologar materias que hayan sido previamente cursadas y no aprobadas en la UDLA. Es decir, materias que estén en segunda o tercera matrícula.
3. El alumno elegirá las materias que tomará en la Universidad de intercambio según sus intereses y la tabla de homologación vigente.
4. La homologación se realizará al regreso del alumno, únicamente de las materias que fueron definidas y aprobadas por el Coordinador de Carrera previo al intercambio del estudiante en el formulario: Acuerdo de Estudios para estudiantes de Intercambio UDLA, en función de la tabla vigente de homologación de la Facultad.
5. En caso de duda sobre este reglamento, el estudiante debe comunicarse con su coordinador de carrera para poder aclarar si una materia puede o no ser homologada.

### B. MATRIZ DE HOMOLOGACIÓN

A continuación, se detalla el listado completo de materias que se pueden homologar en FACEA para estudiantes que realicen su intercambio en la Universidade de Santa Cruz Do Sul. Este listado está sujeto a cambios en función de análisis periódicos que realice la facultad.

PROGRAMAS INTERNACIONALES	<i>udla</i>	
Elaborado / Actualizado por: <i>Micaela Isch</i>	Revisado por: <b>Alexander Díaz Velasco</b> COORDINADOR DE MOVILIDAD INTERNACIONAL <i>International Mobility Coordinator</i>	Aprobado por: <i>Maria Jose Borja</i>
Nombre : Micaela Isch Cargo : Coordinadora Académica FACEA	Nombre : Alexander Díaz Cargo : Coordinador de Intercambios Internacionales – Movilidad Internacional	Nombre : María José Borja Cargo : Directora FACEA
Fecha: 03.01.2020	Fecha: 03.01.2020	Fecha: 03.01.2020

\*Este reglamento y tabla aplica únicamente para estudiantes de las carreras: 234, 254, 264, 244, 274, 354, 237, 257, 267, 238

 Áreas involucradas : Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Capacitación Docente	Código:	Versión: 1
	Paquete Académico Universidade de Santa Cruz Do Sul (Brasil)	Fecha actualización: Enero 2020	Página 3 de 3

MATERIAS UNIVERSIDADE DE SANTA CRUZ DO SUL	MATERIAS UDLA	
Logística	NEG-3802	Logística Internacional
Gestao Estrategica da Qualidade	MGT-3253	Calidad y Productividad
Gestao de Operacoes II	FIN-0106	Gestión de Operaciones y Procesos
Gestao Organizacional	MGT-3125	Desarrollo Organizacional
Administracao Financeira e Orcamentaria I	FIN-1145	Administración Financiera
Administracao Financeira e Orcamentaria II		
Analise de Demonstrativos Contabeis		
Administracao de Vendas	MKT-2901	Efectividad de Fuerza de Ventas